

Hidrocarburos

“No nos reten”: el enojo de Gustavo Petro frente a **Ecopetrol**, ¿qué pasó?

El mandatario electo dejó ver que buscará un cambio en **Ecopetrol** y para hacerlo modificará los estatutos.

12/7/2022



Gustavo Petro Presidente electo de Colombia - Foto: JUAN CARLOS SIERRA

El presidente electo Gustavo Petro, en un polémico y desafiante trino, mandó un controversial mensaje en torno a la presencia del próximo gobierno en las instancias de dirección –tanto en la presidencia como en la junta directiva- de **Ecopetrol**.

“No nos reten. El voto popular es mandato. Quiero producir un consenso, pero no doblar el voto popular que quiere energías limpias. El propietario público elige libremente sus miembros en las empresas que lo representen. Es la representación del pueblo”, dijo Petro en un trino respondiendo un artículo del diario *La República* que plantea cómo funciona el gobierno corporativo de **Ecopetrol** y el sistema de pesos y contrapesos para proteger a los accionistas.

Como se recordará en marzo pasado, la Asamblea de **Ecopetrol** modificó los estatutos y la vigencia de la Junta Directiva pasó de dos años a cuatro años.



Dólar disparado: ¿cuánto es por el mundo y cuánto por Petro?

“La Junta Directiva de la Sociedad estará integrada por nueve miembros principales sin suplentes, quienes serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el sistema de cociente electoral y para períodos institucionales de cuatro años, pudiendo ser reelegidos más de una vez por igual periodo sin exceder tres periodos en total. Las personas elegidas no podrán ser reemplazadas en elecciones parciales, sin proceder a una nueva elección por el sistema del cociente electoral, a menos que las vacantes se provean por unanimidad”, fue la propuesta presentada para garantizar el gobierno corporativo de la empresa.

[Cabe recordar que en la junta de la petrolera ya no están miembros del gobierno, como el ministro de Hacienda o el de Minas y Energía.](#)

Aunque si bien la mayoría de las acciones de **Ecopetrol** están en cabeza del Gobierno, 88,49 %, el resto está en más de 250.000 minoritarios que también están esperando que su inversión no se pierda.

En ese orden de ideas, la actual administración de **Ecopetrol** se mantendría durante gran parte de la gestión del presidente Petro.

Sin embargo, para algunos analistas consultados por *SEMANA* y con el trino del presidente electo, es claro que el nuevo gobierno buscará un cambio en **Ecopetrol** y para hacerlo modificaría los estatutos. La pregunta es en qué momento. Para unos, citaría a una asamblea extraordinaria en agosto o en septiembre para cambiarlos y designar a una nueva junta directiva que nombre al presidente.

Otros consideran que el otro camino es esperar a la asamblea ordinaria de marzo y allí hacer los cambios y generar el proceso de transición en la administración. En cualquiera de los dos escenarios, habría un cambio en los estatutos para que el nuevo gobierno entre a administrar **Ecopetrol**.

El trino de Petro llega en un momento complejo, luego de la caída en la bolsa de las acciones de **Ecopetrol**, que en la primera semana pasó de valer 113,5 billones de pesos a 87,95 billones de acuerdo con su capitalización bursátil y luego empezó a recuperarse. El 17 de junio (viernes antes de las elecciones) cerró en 2.760 pesos, lo que implica una caída de 17 % con el cierre de ayer lunes 11 de julio, que fue de 2.290.

Sin duda, la coyuntura internacional ante los vientos de recesión en el mundo, han jalonado los precios de los *commodities* a la baja y el del petróleo que estuvo por encima de 130 dólares por barril se ha ubicado en los últimos días en cerca de 100 dólares.

Exploración petrolera

Pero también hay factores internos que han impactado el precio de la acción, como la decisión del gobierno Petro de no hacer más contratos de exploración y solo seguir con los cerca de 200 que están vigentes. Y por otro lado, ratificar, como lo mencionaron el mismo Petro y su ministra designada de Ambiente, Susana Muhamad, que no habrá fracking ni se avanzará en los proyectos piloto que estaban programados en el Magdalena Medio.

Precisamente, acá vendrá una controversia jurídica porque un fallo del Consejo de Estado dejó en firme la reglamentación técnica para hacer *fracking* en Colombia.



“No nos asustan y no nos van a silenciar”: Enrique Gómez denuncia matoneo petrista

La decisión también permite que las empresas que tienen contratos de este tipo firmados con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) puedan avanzar hacia la exploración y producción comercial de hidrocarburos, sin la necesidad de esperar los resultados de los pilotos que adelanta **Ecopetrol**.

Son exactamente siete los contratos que la ANH firmó con diferentes compañías entre 2013 y 2016 para que realizaran actividades en yacimientos no convencionales. Las inversiones estimadas para sacar adelante estos proyectos superan los 517 millones de dólares. Drummond Energy, ConocoPhillips y Parex son las firmas internacionales que tienen los contratos.

En la discusión sobre la exploración intervino incluso el designado ministro de Hacienda del próximo gobierno, José Antonio Ocampo, quien no se mostró de acuerdo con la propuesta del presidente electo.

Ocampo destacó que Colombia deberá continuar buscando gas y exportando petróleo para que la balanza de pagos (transacciones del país con el mundo) no se vuelva un problema inmanejable.

“Colombia tiene que explorar más y buscar más gas, eso es fundamental. Las reservas de gas de Colombia son muy cortas. [También está el petróleo, donde hay 180 contratos firmados; primero hay que ver si eso es suficiente, pero el autoabastecimiento sí es un objetivo claro e incluso hay que seguir exportando petróleo porque si no el problema de balanza de pagos se vuelve inmanejable](#)”, dijo Ocampo.



Gustavo Petro

Ecopetrol

Fracking



Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

Noticias relacionadas



POLÍTICA Hace 15 minutos

¿Les cogió la noche? Apenas el 25% de los terrenos del Fondo de Tierras ha sido entregado a campesinos



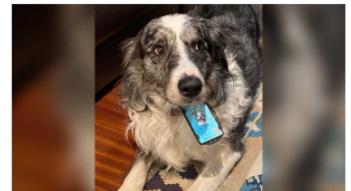
POLÍTICA Hace 17 minutos

Atención: una delegación del gobierno de Biden visitará Colombia antes de la posesión de Gustavo Petro



POLÍTICA Hace 19 minutos

“Cada palabra del presidente electo y de los ministros designados dispara más el dólar”: Cristina Plazas



CONFIDENCIALES Hace 22 minutos

Él es Otto, el perro que se durmió en el empalme de Gustavo Petro con RTVC



HIDROCARBUROS

Fracking, round clave en el Consejo de Estado



HIDROCARBUROS

Ecopetrol hará fracking en Estados Unidos



HIDROCARBUROS

Ecopetrol: 9 razones para celebrar



HIDROCARBUROS

¿Qué tan buena noticia es el hallazgo petrolero en el Meta?



HIDROCARBUROS

Si el petróleo llega a US\$100, ¿qué pasa con Colombia?



HIDROCARBUROS

Volvieron las jugosas utilidades a **Ecopetrol**



HIDROCARBUROS

La esperanza de **Ecopetrol** en el Caribe



HIDROCARBUROS

La revolución energética

Últimas Noticias



MUNDO Hace 6 minutos

Tras múltiples protestas, presidente de Sri Lanka abandona el país en un avión militar



NACIÓN Hace 9 minutos

Alias 'Vaquero', el temido disidente de las Farc capturado en Tumaco



INVERSIONISTAS Hace 10 minutos

Twitter demanda a Elon Musk por incumplimiento de contrato de compra de la red social



VIDA MODERNA Hace 13 minutos

¿Por qué no nos acordamos de los sueños?



CAPSULA Hace 14 minutos

Buscan colombianos para trabajar remoto con empresa sueca; hay 30 vacantes disponibles



EMPRESAS Hace 14 minutos

FNG cerró junio con más de \$ 7 billones de pesos en respaldos crediticios a Mipymes



POLÍTICA Hace 15 minutos

¿Les cogió la noche? Apenas el 25% de los terrenos del Fondo de Tierras ha sido entregado a campesinos



GENTE Hace 17 minutos

"No es una celebridad", Yina Calderón arremete contra Epa Colombia por Expobelleza 2022

Semana

Copyright © 2022
Publicaciones Semana S.A.
NIT 860.509.265-1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes    

 Hemos actualizado nuestros T&C del portal web.

Si usted desea conocer dicha actualización, puede acceder a los T&C dando clic [aquí](#).

Últimas noticias:

Semana TV
Impresa
Nación
Opinión
Economía
Vida Moderna
Gente
Pódcast
Especiales
Galerías
Cocina

Nuestras marcas:

Semana Play
Dinero
Arcadia
Jet Set
Soho
Fucsia
Sostenible
Finanzas Personales
Foros Semana
Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Paute con nosotros
Aviso de privacidad
Política Antifraude
Manual SAGRILAFT
Política SAGRILAFT
Certificación ISSN
TyC Plan de Gobierno
TyC Especiales - Plan de Gobierno

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente
Horarios de atención
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Trabaje con nosotros

Nuestra App:

 Apple Store
 Google Play
Para notificaciones judiciales
e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor

 Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA